



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

XII Dirección Regional Punta Arenas

Depto. Administración

ESA

TDUP, N° --

Punta Arenas, 28 JUL. 2010

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° **886**

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XII Dirección Regional Punta Arenas** requiere adquirir los bienes y/o servicios que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **120940**, cuya descripción es: **TRASLADO CAMIONETA PATENTE ZF 8679 DESDE BAHIA CHILOTA PORVENIR, A TRES PUENTES PUNTA ARENAS DIA 28/07/2010.**

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8 letra d), resulta factible en caso de existir un sólo proveedor, adquirir el producto o contratar el servicio requerido mediante Trato Directo con ese único oferente.

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, cumple con esa característica, por lo que se ejecutará en esta modalidad.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con **TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A., RUT 82.074.900-6**, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código **120940**, **TRASLADO CAMIONETA PATENTE ZF 8679 DESDE BAHIA CHILOTA PORVENIR, A TRES PUENTES PUNTA ARENAS DIA 28/07/2010**, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°**1687-97-SE10** por el monto total de **\$32.300**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$32.300** (Treinta y dos mil trescientos pesos), en un 100 % al Subtítulo 22 , ítem 532.08.07.02 , del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



Rita Astorga
RITA ASTORGA MC DONALD
DIRECTORA REGIONAL



Rut : 60.803.000-k

Dirección : Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2

Teléfono : 56-61-204905

Fax :

Demandante : SERVICIO DE IMPUESTOS
INTERNOS DIRECCION

Unidad de Compra : SII DR12 Dirección Regional
Pta.Arenas

Fecha Envio OC. : 28-07-2010 10:47:36

ORDEN DE COMPRA N°: 1687-97-SE10

SEÑOR (ES) :	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S A	A Sr (a) :	Alejandra Palma Fanjul
DIRECCIÓN :	AVENIDA BULNES 05075	FONO :	(56)(61) 218100
RUT :	82.074.900-6	FAX :	(56)(61) 212126

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	120940 - TRASLADO VEHICULO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Miguel Eduardo Muñoz Subiabre

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101703	Servicios de transporte nacional por barcazas	1	Unidad	TRASLADO CAMIONETA PATENTE ZF-8679 EL DIA 28/07/2010, DESDE BAHIA CHILOTA PORVENIR A TRES PUENTES PUNTA ARENAS	TRASLADO CAMIONETA PATENTE ZF-8679 EL DIA 28/07/2010, DESDE BAHIA CHILOTA PORVENIR A TRES PUENTES PUNTA ARENAS	27,143.00	0.00	0.00	27,143

Neto	\$	27,143
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	27,143
19% IVA	\$	5,157
Total	\$	32,300

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TRASLADO CAMIONETA PATENTE ZF-8679 EL DIA 28/07/2010, DESDE BAHIA CHILOTA PORVENIR A TRES PUENTES PUNTA ARENAS